

“2019 – Año de la Exportación”

Santiago del Estero, 09 de septiembre de 2019.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 130 /2019

Ref.: Trámite FAyA N° 1086/2019 y Resolución CDFAA N° 078/2019.-

Asunto: Modifica Perfil Académico para cubrir cargo de Ayd. 1°, DSE, Química II (Lic. Química)

VISTO:

El Trámite de referencia, presentado por el Director del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. José Galiano; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo solicita la modificación del la Resolución CDFAA N° 078/2019 mediante la cual se aprueba el llamado a **Concurso de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición**, para la cobertura de un (01) cargo de **Ayudante de Primera Diplomado**, con **Dedicación Semiexclusiva**, de carácter **Regular**, con modalidad **Abierto**, para la asignatura **Química II**, de la Carrera de Licenciatura en Química, Jurado y Perfil Académico.

Que en el Artículo 2° de la mencionada Resolución se aprueba el Perfil Académico requerido para cubrir el cargo en cuestión, el cual incluye el ítem “*Acreditar preferentemente experiencia en docencia universitaria y/o actualización profesional de nivel de postgrado*”.

Que el Dr. Galiano solicita la modificación del Perfil, fundamentando dicho pedido en el hecho de que la Resolución HCS N° 237/2012 establece como requisito lo siguiente “*Acreditar, preferentemente, antecedentes de ayudante estudiantil y/o actualización disciplinar de nivel de postgrado*” y también observa que se excluye en el mismo el título de Profesor en Química.

Que ha tomado intervención la Directora del Departamento de Ciencias Químicas, Dra. Elvecia Pérez, conjuntamente con el Director de la Escuela de Química, Dr. Héctor Bogetti, a fojas 14 del trámite de referencia, en el que expresan estar de acuerdo con la modificación propuesta por el Dr. Galiano y solicitan se incluya además el título de Bioquímico, el cual fue omitido oportunamente.

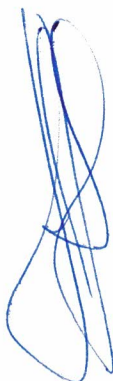
Que por lo expuesto corresponde modificar el Perfil Académico aprobado mediante Resolución CDFAA N° 078/2019.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en la **sesión ordinaria** de fecha **06 de septiembre de 2019**, aprobándose por unanimidad la modificación del Perfil Académico del llamado a concurso en cuestión. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 06 de septiembre de 2019)**

RESUELVE

..//



“2019 – Año de la Exportación”
Santiago del Estero, 09 de septiembre de 2019.-

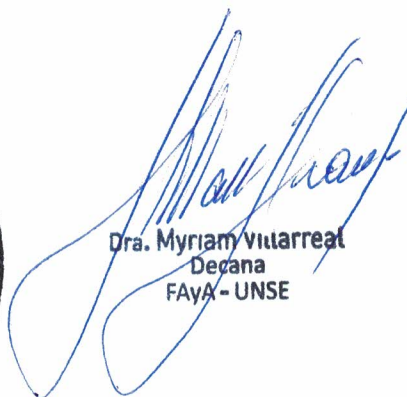
RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 130 /2019

///..-2-

ARTÍCULO 1°: MODIFICAR el Perfil Académico para el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, para la cobertura de un (01) cargo de **Ayudante de Primera Diplomado**, con **Dedicación Semiexclusiva**, de carácter **Regular**, con modalidad **Abierto**, para la asignatura **Química II**, de la Carrera de Licenciatura en Química, aprobado oportunamente mediante Resolución CDFAA N° 078/2019, Artículo 2°, el que quedará redactado de la siguiente manera:

CARGO	ASIGNATURA	PERFIL
Un (01) Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Semiexclusiva	Química II	<ul style="list-style-type: none"> Tener título de Grado Universitario, tales como Licenciado en Química, Profesor en Química, Ingeniero Químico, Licenciado en Biotecnología o Bioquímico. Acreditar, preferentemente, antecedentes de ayudante estudiantil y/o actualización disciplinar de nivel de postgrado

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia al Departamento de Ciencias Químicas, al Dr. Galiano y al Área de Concursos. Exhibir en transparentes, dar difusión. Cumplido, archivar.
LEG
Rescd2019/130-19.-

Dra. Myriam Viarreal
Decana
FAyA - UNSE